

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,245

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

JUEVES 5 DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LA SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS ÁRBOLES

Con este nombre se ha fundado en Niza una sociedad, acerca de la cual debemos llamar la atención, pues su misión es realizar una obra patriótica. El objeto es acudir á remediar la devastación que hacen los aldeanos en los departamentos de los Alpes destruyendo bosques enteros, sin preocuparse de las consecuencias, y en esto vemos que en todas partes crecen habas. Los campesinos de por acá no hacen otra cosa, y los propietarios rurales tampoco suelen manifestar mayor elevación de miras. Saque yo de la tierra, piensan, un poco de más producto durante unos años, y si después se queda hecha un páramo, no me importa; el que venga atrás que arrée. Así se discute por muchos, y en efecto, se rotura á diestro y siniestro, quíralo ó no el terreno: pocos años después las aguas han lavado todo y la roca viva queda al descubierto y ya no hay que pensar, no digamos en olivares, sino ni siquiera en pinares, ni en pastos, porque el pedregal ni esto produce: se abandona todo, y á otra parte á hacer lo mismo.

A evitar estos males se dirige la sociedad de amigos de los árboles.

En los Estados Unidos una sociedad análoga funciona desde 1872, y hace los mayores servicios al país. Al objeto, ofrece premios á los agricultores que alcanzan mayor resultado en la repoblación de los bosques, y celebra todos los años una fiesta llamada *Arbor day*, y en la que se destina y entrega un premio de 100 dólares á la sociedad ó al particular que desde una cierta época hasta aquel día ha plantado mayor número de árboles. La emulación es tan grande, que el año de la inauguración de esta fiesta el número de árboles plantados excedió á un millón, y después ha seguido aumentando en proporciones considerables. Así por los esfuerzos de los particulares se atiende más eficazmente á la repoblación que por los del Estado, que consagra á esto una suma demasiado pequeña para la enorme extensión de aquel país.

Es esta verdaderamente una obra útil y nacional, porque en general la denudación de las montañas trae en todas partes

consigno, y principalmente en los países montñosos, la formación de torrentes que, después de destruir las laderas, arruinan las llanuras y llevan la devastación á pueblos enteros. Además, las estadísticas demuestran que los países sin bosques se vuelven al fin estériles é inhabitables, y no digamos nada del régimen de las aguas potables, que concluyen por faltar completamente, ó no existen sino inmediatamente después de las grandes lluvias en los terrenos así entregados á la destrucción forestal y al abandono.

EXPOSICIÓN

Los almacenistas y detallistas de cerillas fosfóricas de Barcelona, alarmados ante los perjuicios que les ocasionará la nueva ley de Monopolio de las mismas, han elevado al Gobierno la siguiente.

«Excmo. Sr.: Los abajo firmados, almacenistas y detallistas de cerillas, jamás creyeron que al votarse en Cortes el Monopolio de los fósforos, sospechara el Gobierno iba á caer en manos de unos pocos para enriquecerse sobre la ruina de muchos; de seguro se propuso el Gobierno de S. M. obtener un aumento en las rentas del Tesoro, pero sin ánimo de perjudicar intereses creados ni de fabricantes ni de expendedores. Por este motivo los recurrentes nada hicieron antes de votarse para evitar llegara á ser ley. Los hechos desgraciadamente vienen demostrando que no estuvieron en lo cierto, pues á medida que se acerca el día de ponerse en práctica, vá descorriéndose el velo de modo que sólo se vislumbra un negro porvenir para los que hasta hoy, pagando religiosamente sus contribuciones, han negociado en la venta de cagitas fosfóricas.

Los fabricantes de cerillas, después de recibir del Gobierno completo apoyo, toda clase de consideraciones, preferencias, prórrogas y más prórrogas, aún las inesperadas y cuantas han solicitado, son los dueños provisionales de dicha ley, esperando de un momento á otro entrar en su posesión definitiva. Se encuentran en posición ventajosísima para su particular negocio, y prevaleciéndose de ello presentan en sus circulares, con una condición *Sine qua non*, tales precios que, dejando para sí un beneficio de ciento por ciento, entre-

gan como de limosna al pobre expendedor, un tanto por ciento tan limitado que casi no le reporta compensación en la venta, como si fuese hecho expreso para anadarlo y quitarle al propio tiempo hasta el derecho natural de reclamar á la superioridad indemnizaciones como á ellos se les ha concedido.

Así corresponden á la generosidad del Gobierno, imposibilitando por una parte á los que, con la exposición de sus capitales y asiduos trabajos, al amparo de la ley, han logrado formarse crédito y parroquia que les sustenta en su comercio, y por otra, reduciendo á la desesperación y desnudez á ese sinnúmero de expendedores que después de sufrir toda clase de intemperies se ganan un pequeño lenitivo con que cubrir sus primeras y más apremiantes atenciones. ¿Qué harán pues? ¿dónde podrán encontrar el pan que tan de súbito se les quita á tantos y tantos miles de infelices? Dios permita que no vengan conflictos promovidos por la necesidad, cuya culpa á nadie podrá achacarse más que á los fabricantes, quienes en su afán de lucro comprometerán la esplendidez con que el Gobierno de S. M. les ha favorecido.

Para que se vea la razón de lo expuesto basta solo con manifestar el precio de fabricación y los precios de venta que para las gruesas ofrecen los fabricantes. La gruesa de cajitas de cerillas, cuyas muestras se depositaron como modelo, en el ministerio de Hacienda, cuestan al pié de fábrica dos pesetas. Los recurrentes están dispuestos á justificarlo en todos sus detalles, y tan cumplidamente como se exija. Los fabricantes venderán las gruesas de cajitas á cuatro pesetas: así lo dicen en su escritura firmada con los concesionarios señores Garriga, Nogués y Sobrino, de modo que para el fabricante habrá un negocio limpio de ciento por ciento.

Sobre estas cuatro pesetas hay que cargar el cánón á satisfacer al Gobierno, comisiones de los concesionarios señores Garriga, Nogués y Sobrino, comisiones de los cuarenta y nueve sub-arrendatarios, y debe venderse la grusa al consumidor al precio de siete pesetas con veinte céntimos, quedando á repartir de treinta á sesenta céntimos de peseta para los demás expendedores; bien entendido que este remanente será de la venta de cajita en cajita, de las ciento cuarenta y cuatro que

contiene la gruesa, y no sobre la venta de gruesa en gruesa, pues no hay que pensar en esto, porque esta venta quedará absorbida por los dichos cuarenta y nueve sub-arrendatarios, que gracias á la comisión especial de que disfrutarán, podrán cederla á precios mas ventajosos.

Fuera de estos cuarenta y nueve privilegiados, ¿qué almacenista, ni detallista podrá continuar en su comercio?

Huelgan los comentarios, son por demás todas las explicaciones para patentizar la injusticia con que los señores fabricantes han procedido respecto á los expendedores, á quienes en su comunicado inserto en *El Liberal* del 28 de Junio finido, mañosamente les llamaban «sus más dignos compañeros, sus mejores auxiliares y su brazo derecho en el negocio» con la formal promesa de que ninguno saldría perjudicado en sus intereses. Indignación causa el recordar estos detalles que ponen al descubierto la poca nobleza de su proceder para llegar al logro de su preconcebido plan. Ciertamente, que si el Monopolio hubiese ido á concurso habrían merecido más consideración los expendedores, calculando cuando menos que el capitalista entrante tendría la «inteligencia» para comprender que es, ahora y siempre, de toda necesidad conservar y estimular al expendedor, como eje y factor principal para conseguir beneficios positivos en la especulación de este asunto.

El Monopolio es ley y ley votada en Cortes, y por esto la respetan y acatan debidamente los recurrentes, por más que si fuere posible su derogación, la verían con gusto: y hoy al acudir á la superioridad pidiendo amparo y justicia al Gobierno de S. M.

Suplican que en el caso de entrar los señores fabricantes de cerillas en posesión definitiva del Monopolio, interceda el Gobierno con su valiosa influencia al objeto de que se establezcan condiciones y precios equitativos de venta que permitan al expendedor continuar en el ejercicio de esta industria con prudentes beneficios.

Gracia se esperan... Barcelona á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Excmo. Sr.»

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se ha convertido al catolicismo en Barcelona una señora inglesa de cincuenta años.

Según refiere un diario barcelonés, hacía mucho tiempo que la expresada señora admiraba el culto católico, saboreaba los documentos pontificios y acudía solícita á escuchar la voz del sacerdote en nuestros templos; y la consecuencia de todo esto ha sido que se cumplieran los deseos de Dios, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

Días há que la persona á que nos venimos refiriendo elevó al prelado una instancia solicitando el bautismo, y el señor obispo designó para catequizar á la postulante y administrarla este santo sacramento, al conocido orador sagrado reverendo padre Francisco Tomás, profesor de lenguas en el real colegio de las Escuelas Pías de Barcelona.

Convenientemente instruida la catecúmena en las verdades de nuestra religión, el padre Tomás la bautizó solemnemente en la capilla de MM. Reparadoras, y después de una conmovedora plática, la administró la Sagrada Comunión.

—El señor ministro de Fomento recibió ayer tarde numerosas visitas de diputados y senadores, tanto de Cuba como de la Península, que le han facilitado por la actitud en que se han colocado los autonomistas de aquella isla, merced á los decretos reformando la ley electoral de las Antillas.

Irán á la lucha electoral franca y lealmente, y en la adopción de esta actitud no tiene poca parte el marqués de Apezteguía, que á nombre del partido de Unión constitucional cubano ha suavizado muchas asperezas y evitado bastantes dificultades.

No será extraño que mas adelante el gobierno atienda también á la reforma de la ley electoral municipal.

—Dice *La Epoca*:

«Aunque los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia están restablecidos de sus dolencias, no se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros.

Los despachos de los señores Sagasta

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 119

—Creo que el señor cura no adelantará nada; emplea por únicos recursos la elocuencia y la persuasión, y para las cabezas duras como la de mi amo, que no entiendo de razones, no hay mejor sistema que la fuerza.

¡Ay! pobre César, ¡cómo me parece que vas á quedar á la luna de Valenciel... ¿Qué has de hacer tú, infeliz expósito, abandonado de todos, y sin más armas que la nobleza de tu alma y el amor de tu corazón?..

Embebida en estas reflexiones llegó al cuarto de Matilde, donde aún estaba reunida la familia tratando en amigable conversación los proyectos de boda. Matilde, sentada enfrente de su padre, se hallaba bajo la impresión de las miradas de tigre que éste la lanzaba cuando la veía un poco indecisa en contestar; y eso que sus palabras reducíanse á un monosílabo afirmativo, ó cuando más á un *como Vds. gusten*, tan resignado, tan triste, que hacía llorar.

Andrea se detuvo en el dintel de la puerta. Amalarico la miró, y conociendo en su actitud que tenía algo que decirle, se acercó á ella.

—El señor cura de Valde Real aguarda á usted en el jardín, le dijo á media voz la anciana, desapareciendo inmediatamente.

Matilde contempló con inquietud aquella breve escena, y mucho más cuando vió á su prometido, que tomando el sombrero salió de la estancia.

La pobre niña encontraba motivos de alarma en las cosas más insignificantes.

Sigamos al joven, que bajó al jardín, dirigiéndose enseguida al banco de piedra, donde, cansado de pasear, se había sentado el sacerdote.

Adios, mi venerable párroco: ¡cuánto gusto tengo

118 MATILDE

Ahora mismo espero al novio, á quien tengo que hablar acerca de un asunto particular, y haré que ruede la conversación sobre esta importante cuestión.

—¿Y sabe don Amalarico que le aguarda usted?

—Creo que sí; por lo menos he rogado á su criado que se lo manifieste.

—Vaya, si usted me permite, voy yo misma á decirselo; con eso haré un favor á la pobre Matilde, quitando de su vista á ese aborrecido... sacristán...

Andrea se dirigió á las habitaciones, murmurando entre dientes la palabra sacristán, que no se escapó al sacerdote; pero como no comprendiera su significado, la detuvo, diciéndola:

—¿Qué es eso, señora Andrea, usted murmura?

—Sí, señor, le llamo sacristán: ¿sabe usted por qué?

—No acierto.

—Bien, se lo diré; es el caso, que como queremos tan mal á don Amalarico, hemos dado en llamarle así, por que es un vivo retrato de Pedro Gil; ¿no lo ha notado usted?

—No se me ha ocurrido siquiera compararlos.

—Pues obsérvelos usted á los dos, y se quedará pasmado al ver una semejanza tan perfecta.

—¿Qué cosa mas rara! exclamó el señor cura, quedándose pensativo.

—Ea, padre mio; voy á avisarle: hágalo usted por Dios arrepentirse de su negro proceder, y hasta mañana si no volvemos á vernos.

—Vaya usted tranquila, señora Andrea; que por falta de eficacia y buena voluntad no ha de quedar, se lo prometo.

La pobre vieja se fué diciendo entre sí:

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 115

mente contrariada, sin disimular el disgusto que le causaban las palabras de su futuro, siempre en contradicción con las suyas.

—Yo te prometo que no se opondrá, hija mia: fia en mí, que tengo un vivo placer en complacerte, dijo el de Guayaquil sentándose y haciendo que Mauricia se colocara cerca de él.

—Mil gracias. ¡Qué bueno es usted! exclamó Matilde sintiéndose conmovida.

En el fondo de su corazón halló al anciano conde tan simpático, como odioso le era su hijo.

La conversación siguió rodando gran rato sobre varios temas, estableciéndose entre todos una íntima y dulce confianza.

y Gonzalez se han visto muy concurridos durante toda la tarde de pretendientes.»

—Las señoras que han venido practicando gestiones en contra de la apertura de la capilla erigida en la calle de la Beneficencia, han acordado establecer dos escuelas católicas á ambos lados del templo de los disidentes para contrarrestar en todo lo posible los efectos de la enseñanza de la doctrina protestante.

—Parte de la prensa de anoche expresa sus temores ante la eventualidad de que se haya perdido el magnífico trasatlántico *Umbria* en viaje de Inglaterra á Nueva York.

El *Umbria* llevaba á bordo seiscientas personas.

Un telegrama de Nueva York, fecha primero de Enero, dice:

«Sin noticias del *Umbria*. Témesse perdido.»

Pero el día 31 de Diciembre la agencia *Fabra* comunicaba el siguiente, que nosotros publicamos el domingo y que hoy reproducimos.

«Nueva York 31.—El vapor-correo *Umbria*, cuyo retraso de mas de ocho días llegó á inspirar serios temores, creyéndosele víctima de algún siniestro marítimo, ha llegado hoy á Fire Island.»

Debemos esperar que el telegrama del día primero de Enero sea el equivocado.

—Dice el *Diario de Palencia* que el infortunado matrimonio de Magáz, que tuvo la desgracia de que le sustrajeran una participación del billete agraciado con el premio mayor de la lotería de Navidad, ha recibido un alegrón de esos que de seguro no esperaba.

Se dice que anteanoche, cuando el matrimonio perdía tal vez la esperanza de recobrar el resguardo, á pesar de las activas diligencias que para ello se practicaban, una mano oculta arrojó aquél por una ventana de la casa.

Puede calcularse la sorpresa que recibirían los esposos al encontrarse inesperadamente en la madrugada siguiente la participación en el billete que ya consideraban perdida.

—Los mismos periódicos que dieron anteaer la noticia de que iba á reaparecer como órgano de la fracción del señor Martos, *El Diario de la Tarde*, rectifican anoche que el rumor carece de fundamento.

—Seiscientos operarios que el lunes se presentaron en Vallehermoso consiguieron obtener trabajo en las obras del Ayuntamiento.

El gobernador, señor Aguilera, estaba ya allí á las siete de la mañana con el fin de evitar que se diera pretexto para producir disgustos entre los jornaleros.

—La reunión celebrada ayer por el Consejo de gobierno del Banco de España, bajo la presidencia del señor Gullón, tuvo verdadera importancia.

Como que se trató del estado de los cambios y de los medios que pueden adoptarse para combatir su alza.

El señor Gullón conferenció después con el señor Gamazo; pero guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado en una y otra reunión.

Ayer firmó S. M. la reina los decretos nombrando ministro de España en Méjico al señor duque de Almodóvar del Valle; en Washington, al señor Muruga, y consejeros de Estado á los señores Gómez Marín, Gallego Diaz y Saavedra Bálgora.

—De *El Correo*:

«La nota política, en general, es de mucho disgusto entre los liberales de provincias, porque no se quitan Ayuntamientos, habiendo ya varias en que los jefes y subjeses han anunciado que se retirarán á sus casas.»

—La comisión nombrada por los fabricantes de alcoholes de Zaragoza para que gestionara ciertas modificaciones en el asunto de las patentes, visitó anoche al ministro de Hacienda, quien después de informarse detenidamente de los deseos de la comisión, prometió tenerlos en cuenta al redactar la instrucción para aplicar el reglamento sobre dicho impuesto.

Algunas de las reclamaciones formuladas por los fabricantes han sido ya estudiadas por el señor Gamazo, quien se propone atenderlas.

La comisión de Zaragoza salió muy satisfecha de la entrevista que tuvo con el ministro de Hacienda.

—La temperatura se mantuvo el lunes en Madrid benigna.

La mínima fue de dos bajo cero y la máxima de quince.

—El día del viernes fué en Zaragoza el mas riguroso del actual invierno.

A las diez de la mañana marcaba el termómetro 2 grados bajo cero.

En las calles el lodo y agna que quedaba de las lluvias pasadas se había solidificado; en algunos puntos se hacía difícil la circulación de vehículos y caballerías.

El cielo se presentaba nublado, amenazando lluvias ó nieves.

Telegramas de Nueva York anuncian que todos los vapores surtos en aquella bahía están rodeados de hielos é imposibilitados de moverse.

También en Europa el frío ha hecho que no esté expedita la navegación del Rin, sobre todo por la enorme cantidad de témpanos que trae suafuyente el Neckar.

Grandes vapores provistos de aparatos especiales recorren el rio para romper los bancos de hielo que se han formado; pero así y todo, los puertos de Colonia y Dusseldorf están del todo ocupados con embarcaciones que no se arriesgan á navegar.

—Paris 2 (9'55 noche).—En una entrevista celebrada con Mr. Loubet, este eminente hombre público ha dicho á su interlocutor que lamentaba profundamente que dejándose influir la Cámara por

un sentimiento de pudor exagerado, encausase á Mr. de Rouvier, á quien considera como una de las mas conspicuas figuras de la república.

El expresidente del Consejo ha agregado que profesa gran estimación á monsieur Rouvier, cuyos merecimientos y cuyos importantes servicios es imposible desconocer.

Reconoce Mr. Loubet que los diputados tienen un derecho incuestionable á participar de los beneficios que reporten las combinaciones financieras en que intervengan con su talento y sus experiencias.

En opinión de Loubet, la existencia de la república corre en los momentos actuales grandísimo riesgo.

Cree que para evitarlo es menester que á cualquier precio se termine, bien ó mal, antes del mes de Marzo, el desdichado asunto de Panamá, que tanto escándalo ha producido en Europa y que puede perjudicar por manera poderosísima la estabilidad de las instituciones.

El mal ha llegado, según Mr. Loubet, á tal punto, que lo que ahora interesa es darle una solución pronta en cualquier sentido.

—Berlín 2.—Aumenta por momentos la agitación en la cuenca minera del Sarre.

De 30,000 obreros que hay inscritos, 25,000 se han declarado en huelga temiéndose que ocurran graves trastornos.

Las tropas han recibido la orden de intervenir enérgicamente tan pronto como llegue á alterarse el orden público.

—Viena 2.—En esta capital se calcula que existen 25,000 obreros faltos de trabajo; la situación desgraciada de los mismos empieza á preocupar, y mucho más en vista de los grandes fríos que se sienten. Témense manifestaciones tumultuosas.

—Londres 2.—Una imponente nevada está cayendo en toda la parte Este de Inglaterra.

Las comunicaciones son muy difíciles, pues muchos caminos han quedado cortados por completo.

La cantidad de nieve es tan abundante que en muchos puntos de las cercanías de Douvres alcanza ya una altura de ocho pulgadas.

—Perpignan 2.—Reinan fríos intensísimos. Sobre el mar ha descargado una espantosa tormenta que ha obligado á numerosos vapores y barcos de vela á buscar refugio en Portvendres.

Gacetillas.

—La viruela en Villaharta.—Nuestro diligente corresponsal en aquella población de la sierra, nos escribe lo siguiente con fecha del primero del actual. Dice así: «Mucho siento tener que comunicarle algunos datos de los que hoy por

desgracia ocurren en esta población. A las plagas que rodean al vecindario, al peso de las contribuciones y á tanta desdicha como sufre pacientemente, hay que añadir la presentación de la terrible enfermedad conocida por viruela negra. En muy pocos días ha tomado carácter epidémico y en su desarrollo ha invadido nueve ó diez casas de numerosas familias, en su mayor parte faltos de los necesarios recursos para hacer frente á la terrible enfermedad. A mayor abundamiento, aquí carecemos de médico, y por tanto los enfermos no tienen asistencia facultativa. Para aumentar en mayor grado la grave situación por que atraviesa este pueblo, los alcaldes de los limitrofes se niegan á que los médicos de sus localidades vengan á Villaharta, sin duda para evitar la comunicación temiendo la invasión de la epidemia. En vista de cuanto le dejo expuesto, ruego á usted, señor director, disponga la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico para que los hechos mencionados lleguen á conocimiento de las personas á quien corresponda y puedan prestarse á este vecindario los auxilios que urgentemente necesita.»

—Ahora bien: recientes disposiciones de la Dirección general de Sanidad, ordenan la conducta que deben seguir las autoridades locales cuando se presente cualquiera enfermedad, ya tenga carácter endémico ó epidémico. El Alcalde de Villaharta, sugeriéndose á aquellas disposiciones, ha debido inmediatamente dar cuenta de estos hechos al señor Gobernador civil, presidente de la junta provincial de Sanidad, para que esta corporación acuerde lo que proceda y, según se desprende de la carta de nuestro corresponsal, Villaharta es víctima de un abandono censurable. Desgraciadamente la práctica nos tiene demostrado que en muchos pueblos de la provincia se hace caso omiso de un asunto tan importante como es la salud pública. Trasladamos esta denuncia al señor Gobernador civil.

Disposición.—Por real decreto publicado anteaer, emanado del ministerio de Gracia y Justicia, se ordena que las vacantes que ocurran en las secretarías y vicesecretarías de las Audiencias provinciales se provean en los excedentes ó cesantes, sin causa legal, de los mismos en las de lo criminal; que las vacantes de Jueces de primera instancia de entrada, se llenen una de cada tres en individuos del Cuerpo de Aspirantes y las otras dos entre los cesantes sin causa legal, y que en los demás cargos de las carreras judicial y fiscal se provea una de cada tres vacantes en el funcionario del grado inferior inmediato y las otras dos entre los excedentes ó cesantes.

—**El vigía.**—Que más pierde el que más habla,—dice un antiguo refrán,—pero más pierde sin duda—aquel que no puede hablar.

—**Gran Teatro.**—Esta noche dará su primera función en el teatro de la calle de la Alegría la compañía cómica que

dirije el distinguido primer actor don Julian Romea. El programa de la función lo publicamos en la sección respectiva.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 3 del corriente.—Puente 126 pesetas y 84 céntimos.—Pretorio 346'76.—San Sebastián 274'34.—Victoria 281'69.—Matadero 1373'96.—De las 2.403 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.133'96.—A la provincia y municipio 1.133'92.—Adicionadas 135'71.

—**Almanaque.**—De hoy á mañana termina el reparto á domicilio del Almanaque del DIARIO. Nuestros suscritores de fuera de la población deberán comisionar persona que los recoja en la administración de este periódico para evitar que dicho libro pueda sufrir extravío. Agradecemos á nuestros apreciables colegas la atenta forma en que han dado cuenta de la recepción de nuestro Calendario.

—**Solemnes cultos.**—Tales fueron los celebrados el último día del año en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. La piadosa Asociación de Señoras, establecida en dicha parroquia con el fin laudable de velar ante S. D. M. en todas las iglesias de la feligresía durante las horas de exposición solemne, había determinado en junta general celebrar solemnes cultos en acción de gracias al Santísimo Sacramento por los beneficios recibidos en el año que cuenta de existencia. Al efecto, se había adornado convenientemente la artística capilla: el pequeño retablo del Sagrario y los altares, estaban profusamente iluminados, y en los arcos lucían por vez primera seis lámparas de cristal, que, con sus luces de gas, daban á la capilla un aspecto encantador. A las ocho de la mañana se celebró la Misa de exposición, y á las cuatro y media de la tarde se cantó el Santo Rosario por una lucida capilla de música, y después de la Letanía, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha, que con su acostumbrada elocuencia y unción evangélica explicó el objeto de aquella solemnidad, y exhortó á las asociadas á ser constantes en sus buenos propósitos y perseverantes en el santo fin que se habían propuesto, é invitó á todos sus oyentes á imitar el ejemplo de aquella fervorosa Asociación. Se cantó un solemne *Te-Deum* y siguió la reserva, dando la bendición con el Santísimo Sacramento el ya citado señor Doctoral, que recibieron todos los asistentes con verdadera fe y religioso recogimiento, teniendo en sus manos velas encendidas. Reciban nuestros plácemes todas las señoras de referida Asociación y muy particularmente el señor Rector del Sagrario, que con gran celo dirige la Congregación y trabaja mucho por el bien espiritual de sus feligreses y esplendor en los cultos que se celebran en su parroquia.

— **El vil metal.**—Habíamos llegado

CAPITULO XV

Informes

En tanto que el conde de Guayaquil se ganaba las simpatías de toda la familia con su carácter franco, su amabilidad y su benevolencia, Andrea bajó al jardín, donde el señor cura de Valde Real se paseaba cabizbajo y pensativo.

La buena nodriza no podía resistir su inquietud; deseaba con ardor conocer el resultado de la entrevista del sacerdote con el padre de Matilde; y llevada por su impaciencia, fué á salirle al encuentro al final de una calle de árboles.

—¡Eh, señor cura, deténgase un instante! ¡Va tan preocupado...!

—¡Y qué quiere usted, señora Andrea...! ¡El caso no es para menos!

—Esa taciturnidad, ese desaliento, me dá mala espina. ¿Se ha mostrado inflexible el señor conde?

—De todo punto; es imposible convencerle.

—¡Qué hombre, Dios mio, qué hombre tan testarudo! decía la pobre nodriza casi llorando.

—He procurado emplear toda mi elocuencia para convencerle; le expuse las innumerables desgracias que

puede acarrear un matrimonio desacorde, que casándose sin amor y no armonizando sus corazones, les hace mirarse siempre con un perjudicial y repulsivo desvío. A esto me contestaba el señor conde que las mujeres virtuosas no deben fijar siquiera la vista en sus novios; obedecen á sus padres y aman á sus maridos después de casadas, sin que se les ocurra la menor sombra de oposición. En fin, señora Andrea, no hay medio de reducirle; á no ser que Matilde misma hable al de Guayaquil manifestándole el estado de su corazón, y este consienta de buen grado en romper el casamiento, no hay salvación para esa pobre niña, tan buena y tan angelical.

—Al verse contrariado por usted, ¿se habrá puesto furioso el señor conde? dijo Andrea.

—Al principio su enojo crecía, extrañando que su hija me hubiese autorizado á dar un paso semejante; pero hiciéronle moderarse la gravedad de mi carácter y el tono solemne y sentencioso de mi voz; sin embargo, apesar de mis razones, mis súplicas y mis amenazas de no hacer el casamiento, porque lo consideraba impío á todas luces, no cedió.

—Venga usted, me dijo, mañana al amanecer; si ella no quiere casarse, que se retracte al pie del altar.

Dicho esto, me impuso silencio con ademán imperativo, saliéndose á recibir al de Guayaquil, que entraba en aquel momento en el pátio del castillo.

—Pues no se casan; he de apurar todos los recursos para conseguirlo; afortunadamente el padre del novio parece un bendito de Dios, y no me parece á mí que le gustan las cosas por fuerza.

—Trabaje usted cuanto guste; aplaudo su intención; y no por la negativa del conde de mayoraré en mi propósito: prometo continuar trabajando.

en ver á usted por aquí exclamó el joven alargándole con efusión ambas manos, que el sacerdote estrechó diciéndole:

—Mil gracias; yo tambien celebro el placer de saludarle, y más cuando usted apenas se deja ver por nuestra pobre aldea.

—No es por falta de voluntad, sino porque, francamente, no sé salir de aquí; me parezco al milano, que teniendo le arrebatan la paloma no la pierde de vista.

—¡Oh! la comparación no puede ser más propia, y me prueba su ardiente deseo de poseer esa joya inestimable, que los sencillos habitantes de mi aldea llaman el ángel de Valde Real.

—Es un dictado que la sienta perfectamente; su caridad es evangélica, y la piedad de su corazón infinita: creo que si la dejaran, su casa se convertiría en asilo de huérfanos y desvalidos: ahora se empeño en tener á su lado á esa chica hija del sacristan, que no puede convenirla de ningún modo su compañía, porque ni su educación ni sus costumbres pueden hallarse acordes con las de Matilde.

—¡Pero es tan hermoso ser el apoyo del infeliz...!

Y Matilde, siempre noble y bondadosa, se ha constituido en protectora de Mauricia.

—No sé yo que necesite protección de nadie; tiene sus padres; ¡qué apoyo más natural ni más legítimo!

—Tiene usted razón; y ya que á cuento ha venido, quisiera tuviese usted la bondad de informarme acerca de la conducta de Pedro Gil, que por desgracia va haciéndose algo sospechosa, y como usted me lo recomendó para la sacristía de Valde Real, he creído que nadie mejor podría darme los datos que necesito, á fin de juzgarle con acierto antes de avanzar en el campo de las conjeturas.

á concebir la esperanza de que con las acuñaciones mandadas llevar á cabo de piezas de oro, pudieran verse algunas en Córdoba, contribuyendo á facilitar las transacciones del comercio, que se queja con razón sobrada de que mientras abunda el numerario de oro español en algunas poblaciones del extranjero, aquí sea tan difícil hacerse de alguna cantidad insignificante, pagando por ella un crecido precio. En Córdoba, sin duda, si alguno llega á proporcionarse alguna moneda de referido metal, la guarda en lo mas recóndito de su gabela, y muy abrigada, temeroso de que con el gris de estos días llegue á resfriarse. En cambio de lo expuesto, tenemos que decir que el papel aumenta prodigiosamente.

Un abuso.—Bueno que recurra á la caridad quien verdaderamente necesite de ella; pero de esto á explotar con aquel nombre los sentimientos del vecindario, hay gran distancia. Decimos esto porque ha llegado á nuestras noticias que una mujer, domiciliada en la feligresía del Sagrario, viene hace ya mas de un mes engañando á muchas personas, que la socorren con largueza para que pueda bautizar á un niño que dió á luz hace tiempo. Mientras tanto la mujer indicada lleva á cabo su lucrativo negocio recogiendo dinero y ropas, el niño no se ha acercado aún á la pila del Bautismo. Es un aviso que damos para evitar sorpresas.

Casa de banca.—La acreditada de los señores «Pedro Lopez é Hijos» ha publicado una circular participando que ha llegado el término legal de la misma, y se ha constituido ante el notario don José Sanchez Guerra una compañía regular colectiva continuadora de aquella, con igual razón social, formada por los señores don Francisco, don Rafael, doña Polonia y don Pedro Lopez Amigo. La gerencia la llevarán los señores don Rafael y don Pedro.

Visitas.—Para saludar al señor Gobernador civil y al ilustre jefe provincial del partido liberal dinástico, han llegado á Córdoba estos días diferentes personas de Bujalance, Adamuz y Benamejí, entre las que se encuentra nuestro amigo el señor don Antonio Martín Lindes.

Sigue el escándalo.—En la calle de Muñices fué arrollada ayer por un carro Antonia Escobar, que sufrió una herida en una pierna y diferentes contusiones en el cuerpo, siendo curada de primera intención en la casa de socorro del distrito de la derecha. Este nuevo hecho prueba de una manera evidente la necesidad de que los agentes de la autoridad local cumplan mejor con su cometido. La Alcaldía lo tiene ordenado, el reglamento de la guardia municipal lo previene y el sentido comun exige otra vigilancia muy distinta de la que por desgracia se observa.

Subasta.—El día diez y seis se subastan en el juzgado de Pozoblanco las cuatro séptimas partes de la casa Plaza de la Lopez, de Torrecampo, valoradas en 751 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1492.—Renovación de Granada á los Reyes Católicos.—1814.—Llega la Regencia á Madrid y se instala en el Real Palacio.—1818.—Muere Carlos XIII de Suecia.—1858.—Fallecimiento del mariscal Radezki.

Jurados.—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Pozoblanco, seguidas por los delitos de asesinato, abusos deshonestos, robo y escalo é incendio, respectivamente, contra los procesados Estaban Martínez Rodríguez, Blas Escribano Jurado, Juan Ollero Alvarez y otro, y María Merino Siles, se ha señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital, los días ocho, once, nueve y diez del próximo mes de Marzo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:—*Cabezas de familia.*—Don Manuel Estefanía Andújar, don Rafael Romero Romero, don Rafael Pastor Romero, don Teodoro Gonzalez Jurado, don Torcuato Gil Montero, don Amador Sanchez Lopez, don Ramon Fernandez Caballero, don Manuel Conrado Caballero, don Alejandro Caballero Pedrajas, don Perfecto Alcalde, don Ignacio Rubio Leal, don Jacinto Moreno Moreno, don Jacinto Medina Montenegro, don Antonio Leal y Leal, don Pedro Granados Leal, don José Carvajal Pastor, don Martín Romero Ponce, don José Pedrajas Torralbo, don José Antonio Moreno Moreno y don Antonio Lopez Hidalgo.—*Capacidades.*—Don Juan García Muñoz, don Rafael Caballero Fernandez, don Justo Romero Romero, don Ramon Martos Abalos, don Antonio Gallardo Murillo, don José Jorge Muñoz Lucena, don Dionisio Rodriguez Morales, don Paulino Mesa Martín, don Manuel García Arévalo, don Juan Ugar

Sanchez, don Patricio Sanchez Sanchez, don Francisco Caleta Fernandez, don Juan Herruzo Rodriguez, don Felipe Moreno Cabrera, don Francisco Moreno Moreno y don Atanasio Garcia Castro.—*Supernumerarios.*—Don Mariano Sanchez Flores, don Antonio Izquierdo Lopez, don Rafael Muñoz Escribano, don Francisco Montero Reyes, don Juan Ruiz Aguilar y don Francisco Vargas Machuca.

Dividendo.—La Compañía arrendataria de Tabacos reparte por ahora á sus accionistas un dividendo de 20 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón número 1 de los títulos al portador, y á fin del primer semestre del corriente año repartirá probablemente otro dividendo de 30 pesetas.

Actos religiosos.—Como tuvimos el gusto de anunciar el día primero del corriente mes, desde dicho día hasta el de hoy vienen celebrándose con verdadero esplendor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, todas las mañanas á las ocho, solemnes fiestas al Santísimo Sacramento, con motivo del Jubileo Circular que costó en dicho templo parroquial la ilustre y fervorosa Cofradía del Santísimo, instituida hace tres siglos en aquel sagrado recinto. Esta tarde terminarán los referidos solemnes actos de una manera digna de su angusta significación. A las cuatro y cuarto, después de rezarse una estación á S. D. M., se cantará, oficiando una numerosa capilla de música, vocal é instrumental, el Santo Rosario, la letanía, motetes al Santísimo, con el que dará la bendición á todos los fieles que asistan, nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo, que honrará con su presencia este solemne acto, terminando con el *Tantum Ergo*, oficiado, como todos los cánticos, por la referida orquesta. El Hermano mayor de dicha piadosa Cofradía suplica á todos los hermanos de ambos sexos de la misma, asistan á este religioso acto, con la medalla que usan como distintivo en las grandes solemnidades.

Sima.—Un enorme barranco con honores de sima, relleno de fango, ha abierto el paso de vehículos en la plazuela de Hinojares, á espaldas del convento de Santa Marta. Si el municipal no ha denunciado esto lo hacemos nosotros para los efectos oportunos.

Carreteras.—Las obligaciones por este servicio se consignaron en 19.772 pesetas en el presupuesto de esta provincia.

Por unanimidad.—Ha obtenido el número primero entre los cuarenta y un opositores aprobados al terminar el tercer ejercicio en Granada, el señor don Rafael Garcia Gomez, maestro de la escuela pública de Cañete de las Torres, en esta provincia, y alumno que fué de la Normal de Córdoba, por lo que lo felicitamos. Ha elegido dicho señor la escuela de Ubeda.

Que se cumpla.—Por la Alcaldía se han dado severas órdenes al jefe de la guardia municipal para que haga cumplir á sus subordinados las disposiciones dictadas sobre mendicidad, impidiendo que se implore la caridad pública por individuos que no sean verdaderamente necesitados y que como tales hayan sido inscritos en el registro de pordioseros que obra en la Secretaría municipal.

Visita.—Ha terminado el señor inspector de primera enseñanza la visita á todas las escuelas públicas de esta capital, y en general parece ha quedado satisfecho del estado de las mismas.

Velada.—El día ocho tendrá lugar la próxima velada literaria y musical del Ateneo de Córdoba.

Otra vez.—Ha vuelto á notarse la presencia de la enfermedad conocida por la glosopeda ó mal del pezuño entre los ganados de las provincias vecinas; y como esto constituye un verdadero peligro contra la salud, por estar destinados una gran parte de ellos al consumo, no nos cansaremos de pedir que se extreme la vigilancia sobre las carnes que se destinan al sacrificio en el Matadero público, así como sobre las que de fuera puedan venir en cecina ó en embutidos, pues sería sensible que, por cierta tolerancia, la salud del vecindario pudiera resentirse.

En cumplimiento de la ley.—Se van recibiendo en el Gobierno civil de la provincia las listas de los electores de compromisarios para el nombramiento de Senadores, y dentro del plazo marcado serán rectificadas para proceder á formar las definitivas.

Circular.—Por medio de escritura pública, otorgada ante el Notario de esta capital señor Ortiz Castañón, se han constituido en sociedad mercantil colectiva, con domicilio en la calle de las Campanas, número quince, los señores Hill, Delprat, Ferdinand y Carr, ingenieros de Minas, á los que agradecemos el envío de la

circular referida. Dichos señores son directores y administradores de empresas mineras, agentes de material de Minas y maquinaria y poseen laboratorio químico.

Beneficios.—El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado repartir 50 pesetas por cada acción, como complemento de los beneficios obtenidos por referido establecimiento de crédito en 1892.

Discurso.—El de inauguración de la velada del Ateneo, estará á cargo del digno presidente de la sección de literatura, nuestro querido amigo señor don José Villalba Mártos.

Conferencias.—La próxima semana darán probablemente principio las disertaciones técnicas que está ya organizando el Ateneo científico, literario y artístico de esta capital, en su local de la calle del Paraíso.

Guardia municipal.—Una pareja de la sección montada da conocimiento de que ayer por la mañana pasó por la fábrica de harinas de la Alegria un perro, al parecer hidrófobo, que se ignora quién pueda ser su dueño, y mordió á dos perros de la misma, los cuales están en observación en referida fábrica.—El número 80 añade que en la posada del Campo de la Verdad se encuentra depositado un cerdo, que se incorporó anteanoche á otros que conducía un vecino de aquel barrio, ignorando á quién pertenecía.

La Instrucción Española.—Ha publicado esta un número muy notable por sus grabados y el suplemento en colores. Figuran los retratos de los políticos que forman el nuevo gabinete y varios dibujos de actualidad.

Pensamiento.—En el amor como en la fé, las palabras no son pruebas, sino las obras.

Sección minera.—Del día ocho al quince se marcarán las minas de plomo *Galán y Juanita*, del término de Almodóvar del Río.

Cantar.—De las flores del amor—llaman espina á los celos;—mucho mejor es sufrírlas—que estar tranquilos sin ellos.

Cinco lechuzos.—Por la guardia civil de Fernán-Núñez, han sido capturados cinco sujetos y puestos á disposición del juez municipal de la misma, por haber hurtado cierta cantidad de aceitunas en dos olivares de aquel término.

Relaciones.—Hasta el día nueve se admiten en Fuente Palmera para formar el apéndice al amillaramiento.

Títulos.—Se han recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública los nuevos títulos administrativos á favor de los auxiliares de Hinojosa don Lázaro Benavente y doña Tomasa Gallagos.

Permuta.—Se ha concedido la solicitada por la maestra del Carpio, doña Magdalena Hernandez, y la de Carcabney, doña Dolores Mateo.

Un valiente.—La guardia civil de Cabra ha detenido á un sujeto empleado en el resguardo de consumos que á las diez de la noche del día dos del corriente entró en el Círculo denominado «La Tertulia» y amenazó de muerte con una pistola de dos cañones al dueño de dicho establecimiento, siéndole ocupada referida pistola, y quedó á disposición del Juzgado.

Atrasos.—Cartas de Benamejí denuncian el hecho de estarse debiendo á aquellos maestros de instrucción primaria dos trimestres de sus haberes á fines del mes anterior. Se atribuye esto, no sabemos si con razón, á no haber ingresado aquel Municipio los recargos sobre la contribución territorial en la caja de primera enseñanza.

D. E. P.—Ha fallecido el ilustrado y distinguido periodista señor don Evaristo Rapela, que venia prestando buenos servicios en la prensa conservadora de Madrid. Sentimos mucho este suceso y acompañamos en su dolor á la familia y amigos de dicho señor.

A Chicago.—El día quince del corriente mes comenzará el arrastre de los productos destinados á Chicago, desde las capitales á los depósitos regionales de Barcelona, Cádiz, Santander y Coruña, desde donde serán embarcados para la Exposición en los quince primeros días de Febrero.

Oposiciones.—Tres parece serán los que tomarán parte en las que se han de celebrar para obtener la canongía Magistral vacante en el Cabildo de Cádiz.

Indicado.—Vuelve á serlo en Sevilla al señor general Chinchilla para el mando de este distrito militar.

Buena suerte.—El billete que obtuvo el premio mayor en el último sorteo ha tocado en Sevilla. Llevaban dicho billete el señor Florindo, administrador del Perneo, el señor Gonzalez, sacador de

cerdos, y Angel y Gregorio Montes, sacador y cobrador respectivamente en el mismo establecimiento.

Comandancia.—Ha sido destinado en comisión de la comandancia de carabineros de Algeciras, el teniente coronel señor don Pedro Campos.

Casamientos.—Durante Septiembre último se han verificado en la Península é Islas adyacentes 1.531 matrimonios. De ellos 10 civiles.

Villa del Río.—3 de Enero.—«La cosecha de aceituna que tan exageradas proporciones llegó á alcanzar antes de que estuviera sazónada, resulta ahora que estamos en plena recolección, que solamente es buena y nada mas; pues aunque haya algunos predios en los que ha cargado con abundancia, en cambio otros de terreno mas inferior están casi vacíos. En la molinera está dando buen rendimiento y de excelente calidad. El nuevo templo parroquial que por la primavera pasada solo estaba á cuatro metros de altura, en todo el verano se le ha dado un impulso mayor del que se esperaba. Con los donativos del excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, el Ayuntamiento, primeros contribuyentes, artesanos y el vecindario en general, se encuentra hoy cubierto por magnífica armadura perfectamente tejada, no solo la nave central, sino tambien las laterales, y solo falta un supremo esfuerzo para hacer las bóvedas, la torre y el pavimento. La junta constructora, que la componen los primeros contribuyentes de esta población, es acreedora á la gratitud de este vecindario por su celo y excelente administración, estando todos persuadidos de que continuando al frente de las obras con el entusiasmo y espíritu religioso de que están todos animados, han de allegar los fondos necesarios para que muy en breve veamos la inauguración de este grandioso templo, consagrado á la Madre de Dios. Reciban, pues, dichos señores nuestra mas cordial enhorabuena por sus gestiones tan acertadas y tan á satisfacción de todos, y Dios les premie su generoso desprendimiento y su inafatigable celo por levantar un templo al Dios verdadero, cuya santa empresa es mucho mas laudable y meritoria, en estos tiempos en que la piqueta demoleadora ha destruido buena parte de los que existían.» *Corresponsal.*

En un tribunal.—Se le acusa á usted de haber asesinado á su padre y á su madre.—Es verdad; pero ruego al tribunal que mire con compasión á este pobre huérfano.

NO HAY PREPARACIÓN TAN ÚTIL NI TAN EFICAZ COMO LA «EMULSIÓN SCOTT.»

(Desconfíese de las imitaciones)

Málaga 20 junio 1887.

El abajo suscrito, certifico: «Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada «Emulsión.»

Dr. José Martín Navarro.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y de adorno. El hermoso y magnífico busto de Colón se destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia y ser de una sola pieza, siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado: Gloria á España. El segundo, Obsequio verdad.

GRABAJES SAEZ
Curan radicalmente las Irritaciones, Hemorragias, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias: 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, aconsejando la quemazón del **Papel de Armenia**, el más eficaz de los desinfectantes. En todas las perfumerías y farmacias. Por mayor Vte. Ferrer y C.^a Barcelona.

VINO de BUGEAUD Tonic-Matutino con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

MATANZA DE CERDOS
VEÁSE LA CUARTA PLANA

Matanza del 4 de Enero de 1893

Por 10 reses mayores que pesaron 1567

kilos y medio, se pagaron: por consumo 344 pesetas y 85 céntimos; por administración, 96; por despojos 15'40; total 456 y 25 céntimos.

Por 33 reses menores que pesaron 559 kilos y medio, se pagaron: por consumo 123 pesetas y 09 céntimos; por administración 16'50; por despojos 7'26; total: 146 pesetas y 85 céntimos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'7
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	11'3
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	13'7
Id. mínima id. id.	0'8 bajo 0
Agua de lluvia en milímetros.	0'0

Córdoba 4 de Enero de 1893.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Telesforo, papa y mártir.—Mañana, † La Adoración de los Santos Reyes.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma Parroquia.

—El día seis del mes corriente se celebrará Misa de agnaldado á las 12 en la Real iglesia de San Pablo, cantándose villancicos y tocándose instrumentos pastoriles.

—Séptimo día de novena al Niño Jesús, en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, con plática.

—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia del convento de Santa Ana, tendrá mañana, como primer viernes de mes, la Comunión á las ocho y los ejercicios de la tarde á las cuatro, siendo orador uno de los Padres del Inmaculado Corazón de María.

—El domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia del Hospital de los Dolores una solemne función de acción de gracias á la Santísima Virgen, costeada por un devoto. Oficiará una brillante capilla de música y predicará el Sr. D. Juan Soriano Castro.

—Mañana al toque de oraciones, se celebrarán en la Real Iglesia de San Pablo solemnes cultos al Divino Niño Jesús, en los que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragneta, y se cantarán preciosos villancicos, terminando con la adoración al Niño Jesús.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómica de don Julian Romea.

Función para hoy.

Estreno de la comedia en dos actos, *Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto.*—La comedia en un acto, *El Sueño Dorado.*—El sainete, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*—A las ocho.

Precios.

Butacas con entrada 1'75 pesetas.—Entrada principal 75 céntimos.—Entrada de paraiso 50.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba» Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 4 (3'35 tarde).

Hoy se ha reunido en sesión la Junta central del Censo electoral, para tomar algunos acuerdos.

Se han firmado ya por Su Magstad la Reina Regente los nombramientos del general Pavia y Alburquerque de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y del señor Bermudez Reina de Capitán general de este distrito.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA



Aparatos eléctricos
OBJETOS PARA DIBUJO
Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VA-
RIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR
EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1859



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.
8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo).—Madrid.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

GRAN HOTEL DE PARIS

— MALAGA —

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

GRAN BARATO DE NARANJOS
APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucanías, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital ó interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

GLORIA Á ESPAÑA
EL SEGUNDO
OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

Urgentísimo } EL DIARIO DE CORDOBA
Magnífica prima }

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo, pintado al óleo, á los representantes en España Sres. Solís y Compañía, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se han cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fe de nuestros suscriptores y lectores.

En vista, pues, no han tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Dirección general de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO
CON PEANA NEGRA BRILLANTE, y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón; tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva York el célebre artista español DOMINGO, para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre, puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierto en este siglo por el memorable romano Klinkner) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y vá embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de guata y papel de seda etc., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien, y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la vida de Colón, pues es bien conocida; sólo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño, y mientras más se limpie más lustroso y brillante se pone; puede ponerse sobre un velador, rinconera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es utilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores como busto de estudio, señores Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España, que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva York: ese es el BUSTO DE COLON, que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas, y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1898. 10 PESETAS.	Talón-orden núm. _____	El Diario de Córdoba. Administración de
	Vale por EL BUSTO DE COLON al Helio-argentífero bronceado — con peana negra brillante — Dirigirse á los encargados en toda España Sres. SOLÍS y COMPAÑIA. Calle de Santa Ana, núm. 22.—Barcelona.	

INSTRUCCIONES.—Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS y C.ª, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido 10 pesetas en letra de fácil cobro del Giro mutuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos), y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA.—No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado, ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las 10 pesetas más á los señores SOLÍS y C.ª, y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opistas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7
CORDOBA

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR

Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 550 encuadernado con gran lujo.—Se vende en Paris, librería de Hannuyer, rue Lafitte, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinot, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinot están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del señor Cousinot, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre exámen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

AGUAS MINERALES BARATAS
COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimidos de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestine, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
DURADERO

PURA RICA SIN RIVAL

HUBBAY & LANMAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Al mayor de señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Limpiaos la Sangre con la Zanzaparilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlcera, lagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zanzaparilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendacion parece ser su «baratura». Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y solo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zanzaparilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Ha curado á otros, le curará á usted.

VINOS DE MONTILLA
LOPEZ LORENZO

FRANCISCO SARIA
HERRADORES 8.—MADRID

AL PÚBLICO

En la calle del Ayuntamiento número 18 acaba de abrirse un establecimiento dedicado á la venta al contado y á plazos de máquinas de coser sistema SINGER y camisas de fabricación inglesa y española. El dueño de este nuevo establecimiento don José Castañeda, representante que ha sido en Córdoba de la Compañía Fabril SINGER, durante diez y ocho años, ofrece al público que le honre con su confianza, las garantías y solidez que dichos artículos requieren. Se venden toda clase de piezas sueltas y accesorios para dichas máquinas. Se componen toda clase de máquinas SINGER.

Se ha perdido un paraguas por la ronda, Marrubial, Padres de Gracia hasta el campo de la Merced; el que lo entregue en la calle del Cardenal Gonzalez 107, se le gratificará. s4-1

Casa de comidas.—Se traspasa con todos sus utensilios y muebles, San Pablo número 9. s4-1

Traspaso.—Se hace de un acreditado albañen de ultramarinos; para tratar de condiciones puede hacerlo el que lo desee con sus dueños Gutierrez de los Rios 26. 6-1

Se venden varios muebles de nueva construcción, Valladares número 9. s4-1

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Por la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallina vendiéndose los cuartos de tres y medio á tres; pechugas enteras á seis reales; idem sin alas á cinco y medio; kilo de pavo á 8; en el mismo puesto se compran pieles de conejo á diez céntimos, y se compran pabos. s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle Góngora número 14, inmediata al Gran Capitán. Informarán en la librería del DIARIO.

Venta de algarobas.—Se hace de una buena cantidad en la hacienda llamada «Casilla de la tía Dominga», á dos kilómetros de esta capital; para tratar de su precio y condiciones en la casa calle de Valladares número 21. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan en adelante se hace de la casa número 60 calleja torre de San Andrés; para tratar número 58 de la misma. 8-1

Se arrienda desde el día la casa número 60 de la calle Alfonso XII, que solo tiene una habitación alta y otra baja, con su portal; y en la calleja del Soldado, un portal apropiado para bodega ó depósito de carbon y picon. De ambas cosas darán razon en el número 60 de la misma calle. s4-1

TABLA DE JUBILEO

Se halla de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 48 y San Fernando 34.

Sustituto.—En la plazuela de San Miguel, núm. 1, duplicado, darán razón de un sustituto para Ultramar. s4-2